



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de junio de 2.017

EXP-EXA N° 8008/2017

RESCD-EXA: 277/2017

VISTO: la presentación efectuada por el Director de Sede Regional Metán - Rosario de la frontera, mediante el cual solicita se Convoque a Concurso Regular de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Psicología Educacional, de 2do. Año de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 121, aconseja: solicitar al Consejo Superior autorización para la convocatoria y aprobar la nómina de jurados propuestos a fs. 02 y 67, agregando dos docentes a la misma.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 14/06/2017 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones. Asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Psicología Educacional, de 2do. Año de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior se apruebe el Jurado que resultó del sorteo realizado en el sesión ordinaria del 14/06/17, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
MOYA, María de las Mercedes	BURGOS, María Eugenia
MORENO, Olga Viviana	FORMELIANO, Blanca Azucena
GARECA, Susana Beatriz	CHALE, Marta Ofelia
	VALDÉZ, Liliana Estela
	CARDOZO, Nancy Gladys

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//.. -2

RESCD-EXA: 277/2017

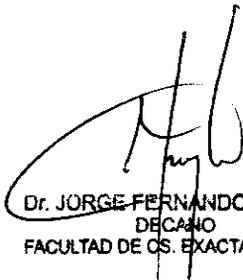
ARTÍCULO 3º: Imputar el gasto que demande la designación resultante, a un cargo proveniente del Convenio N° 1120/10 SPU - U.N.Sa. - Resolución CS N° 333/13.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a Decanato, a la Secretaria Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Siga al Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, resérvese.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - U.N.Sa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - U.N.Sa.